

COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA SULTANA COLORADA S.A.

Santo Domingo a 27 días del mes de abril del 2019

Señores Accionistas:

Como Representante legal electa por la Asamblea General de esta compañía y como Gerente General de la misma daré a conocer e informar el estado económico y otros aspectos de la Cía. Sultana Colorada esto del periodo del 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.

El año 2018, se trabajó manteniendo nuestra Misión y Visión como compañía de servicio. Este año fue muy fuerte administrativamente, lleno de responsabilidades para con nuestros accionistas, nuestros proveedores de transporte y entidades públicas.

La responsabilidad como Representante y Gerente General de esta empresa fue muy grande al mantener un equilibrio y tomar decisiones de cambios en el tema administrativo.

De tal manera que se ha cumplido algunas metas dentro de lo administrativo basados al apoyo de los Accionistas que forman parte de las comisiones administrativas y lo más principal basados en la confianza que han puesto cada uno los accionistas en esta administración.

Estos y otros resultados son los que hoy comparto, en este informe que no solo abarca aspectos financieros, sino también aspectos sociales que de manera integral están presentes en mi gestión.

1.- ASPECTOS GERALES:

Durante el año 2018 se han realizado 2 Asambleas Generales para informar y tomar decisiones de manera conjunta siempre respaldados de una previa asamblea de Directorio, se les ha dado a conocer de hechos y disposiciones normas y reglamentos de las entidades públicas a las cuales nos debemos, se ha llegado a acuerdos, correcciones y resoluciones en bienestar de la empresa.

Así mismo he cumplido con el cargo que me encomendaron como Representante y Gerente General de la Empresa he atendido con las disposiciones y resoluciones tomadas en las asambleas tanto generales como de directorio, siempre basados a las normas legales y estatutarias de la empresa como Compañía anónima.

En cuanto a las entidades públicas como: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Agencia Nacional de Transito, Empresa Pública de Transporte y

Servicio de Rentas Internas, que son empresas públicas que nos regulan en la actividad del transporte, NO quedo nada pendiente.

2.- ASPECTOS OPERACIONALES:

SULTANA COLORADA, no es una compañía, es una empresa de transporte conocida a nivel nacional, gracias al servicio que brindan nuestros accionistas con su actividad de transporte. Durante este año se contó con un registro de más de 30 empresas proveedoras y 70 accionistas que facturaron con la compañía directamente y mediante puntos de emisión, incluido la empresa pública el Gad Provincial, entre otras que recibieron el servicio y que siempre se mantuvo excelentes relaciones comerciales con esta administración.

Durante todo el año 2018 se atendió en lo posible con pequeños beneficios a los accionistas como:

- En varias oportunidades se ha hecho llamados para algunos trabajos, unos fueron tomados y otros lamentablemente no fueron de conveniencia para el accionista.
- Se dio anticipos bajo facturación para gastos de transporte.
- Se obtuvo un crédito en la Estación se servicios La Española para los transportistas que trabajan de manera segura en alguna empresas.
- Se adquirió un crédito con la empresa Lubritecnic, para el tema de lubricantes y llantas.

Así mimo se informa de algunos inconvenientes que se tuvieron en el año 2018:

- En el Tema de facturación durante el año 2018 se ha tenido varios inconvenientes con los accionistas que utilizan el punto de emisión, ya que no entregaron la documentación en las fechas indicadas, por este motivo se hicieron varias declaraciones sustitutivas las mismas que no son recomendables para la empresa.

4.- ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros de la Compañía Son el reflejo de la administración, muestran la situación económica de la empresa, estos informes son basados a documentos físicos que constan archivados acá en nuestras oficinas, estos son facturas, comprobantes de egreso e ingreso y demás respaldos físicos que se juntaron diariamente y que han sido registrados en el sistema contable aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que nos exige la ley.

El Profesional contable ha recogido la información de denominada Estados financieros los mismos que fueron socializados a las comisiones administrativas mediante asamblea de directorio para su conocimiento.

A continuación un resumen del balance general y estados de resultados y se adjuntara a este informe copias de los documentos en mención.

Dentro del Balance General menciona que hay un total de Activos de \$97.370,84

Este monto se refiere a todos los bienes que tiene la compañía tanto en dineros efectivo, como en bancos, dineros por cobrar y bienes materiales, como es el terreno y la inversión en la construcción del cerramiento.

Total de los Pasivos hay un valor de \$50.818,35 El mismo que se refiere a cuentas pendientes por pagar, impuestos anticipos servicios y otros.

Total de Patrimonio hay un valor de \$46.552,49 en el cual están incluidos valores por el capital social, reservas, utilidades.

En el Balance de Resultados menciona que hay un valor por Ingresos de \$ 1.820.326.60, dentro de los ingresos está, ventas netas, ingresos por aportes ingresos por facturación entre otros ingresos.

Los Egresos tanto grabados como operativos tiene un valor de \$1.798.376.16, de tal manera que la utilidad del ejercicio es de 15.043,28 y de este valor se

CONCLUSIONES:

El año 2018 la empresa ha crecido en todos los aspectos y en lo económico se puede decir que ha sido un año fructífero ya que nos arroja una utilidad positiva considerable.

RECOMENDACIONES:

Como Gerente General de esta Empresa y que ha vigilado todas las funciones se hace las siguientes recomendaciones.

- A todos los Accionistas pasivos y activos. Que cumplan con sus responsabilidades adquiridas.
- A los miembros del Directorio que son el pilar fundamental para la administración que cumplan con los valores que reflejan nuestra filosofía empresarial como son: Responsabilidad, respeto honestidad, lealdad, comunicación, disciplina, unión y puntualidad.
- A la asamblea General que respalde el cumplimiento de sus propias decisiones, leyes, estatutos y reglamento.
- Actualizar los contratos de concesión de servicios y Reglamento interno.

-El año 2018 ha sido un año fructífero ya que así lo demuestra los resultados financieros

Este informe de gerencia, es presentado ante la Junta General del 27 de abril del 2019 en cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías vigente, es exclusivo para la información de los accionistas y administradores de la Compañía de Transportes de Carga Pesada SULTANA COLORADA S.A.

Atentamente,



Esperanza Mendoza
GERENTE GENERAL